

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de marzo del 2020 siendo las 11H15 en el domicilio de la compañía ubicada en la CDLA. BELLAVISTA Av. Barcelona se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía SANPERZA S.A., con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

- 1- FLORES LAAZ ABEL STALIN, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y DOS participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$272.00.
- 2- ORDOÑEZ SALAS JAVIER ELIAS, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$264.00
- 3- PONCE PONCE FABIAN ANGEL, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$264.00.

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$800.00 se decide instalar la Junta General de accionistas de la Compañía SANPERZA S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión el Sr. Fabián Ponce Ponce en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario la Sra. Fátima Peralta De Janon en su calidad de Gerente de la Compañía.

El Señor Presidente da por iniciada la sesión, y se empieza a tratar los puntos antes mencionados.

- 1- Conocimiento del Estado de Situación Financiera del 2019, la Gerente Fátima Peralta De Janon detalla los gastos y los ingresos que se encuentran en este y pone a consideración a los socios presentes Los Balances.

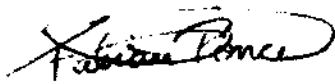
Una vez estudiados los balances los socios los aprueban.

- 2- La Gerente lee su informe del año 2019, en donde la situación económica de la compañía.

- 3- La Ing. Nurys Villacis Aveiga, Comisaria de la Compañía procede a leer su informe, en el detalla que ha podido leer los balances y da a conocer que todo los resultados fueron hechos bajo las normas contables actuales.

Los Informes queda aprobados por todos los socios.

Agotados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 12H45 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta.


FABIAN PONCE PONCE
PRESIDENTE-SOCIO


FATIMA PERALTA DE JANON
SECRETARIA-SOCIA